

**RESOLUCION de la Brigada de Huelva-Sevilla de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para enajenar el aprovechamiento de pastos, frutos y caza en la zona de encinar y alcornocal del monte lote Norte «Las Cuqueras», propiedad del Patrimonio Forestal del Estado y sito en el término municipal de Almadén de la Plata (Sevilla).**

A los veinte días hábiles de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce en punto de la mañana, se celebrará en las oficinas de la Jefatura de la Brigada de Huelva-Sevilla del Patrimonio Forestal del Estado, sitas en Sevilla, avenida de Cádiz, número 13, la subasta del aprovechamiento de pastos, frutos y caza en la zona de encinar y alcornocal del monte lote Norte «Las Cuqueras», propiedad del Patrimonio Forestal del Estado y sito en el término municipal de Almadén de la Plata (Sevilla), siendo el plazo de aprovechamiento de cuatro años forestales (a contar desde el momento en que por el rematante se efectúen los ingresos necesarios al 30 de septiembre de 1965).

El tipo de tasación es de 250.000 pesetas (doscientas cincuenta mil pesetas) anuales, efectuándose la licitación por pliegos cerrados, que serán admitidos en dichas oficinas, desde la fecha de este anuncio, hasta la una de la tarde del día hábil anterior al de la celebración de la subasta, según modelo de proposición que figura al pie.

Para concurrir a dicha licitación será necesario constituir en las repetidas oficinas un depósito provisional de 5.000 pesetas (5 por 100 del tipo de tasación), importando la fianza que habrá de depositar el rematante, al ser elevada a definitiva la adjudicación, al 4 por 100 del valor del remate.

El pago de los anuncios y gastos relativos a los expedientes que se incoen por la Administración Forestal, en relación con el aprovechamiento subastado, serán de cuenta de quien resulte adjudicatario, así como el presupuesto de indemnización (tasas), de acuerdo con el Decreto 502/1960, actualmente en vigor.

Los pliegos de condiciones por el que ha de regirse la subasta y el aprovechamiento se hallan de manifiesto en las citadas oficinas de la Jefatura de la Brigada de Huelva-Sevilla del Patrimonio Forestal del Estado.

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... calle ..... número ..... con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de pastos, frutos y caza en la zona de encinar y alcornocal del monte lote Norte «Las Cuqueras», propiedad del Patrimonio Forestal del Estado y sito en el término municipal de Almadén de la Plata (Sevilla), se obliga por la presente a llevar a cabo el referido aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones impuestas, por la cantidad de ..... pesetas anuales, y al efecto ha hecho el depósito del dos por ciento de la tasación, preciso para tomar parte en la licitación, y acompaña su documento nacional de identidad.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Sevilla, 28 de septiembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Gaspar de la Lama.—4.010.

**MINISTERIO DEL AIRE**

**RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea de Levante por la que se convoca subasta para la adquisición de leña y carbón mineral.**

Se convoca subasta pública que se celebrará el día 15 de noviembre próximo a las once horas, en los locales de esta Junta, avenida del Cid, número 73, Valencia, para la adquisición de leña y carbón mineral para hornos y cocción de ranchos con destino a las plazas que a continuación se indican:

Plaza	Ranchos	Hornos
	Kilos	Kilos
Parque de Valencia .....	660.000	— Leña.
Depósito de San Javier .....	449.000	240.000 Leña.
Depósito de San Javier .....	50.000	— Carbón.
Depósito de Los Alcázares ...	95.000	65.000 Leña.
Depósito de Albacete .....	290.000	105.000 Leña.
Depósito de Alcantarilla .....	—	90.000 Leña.
Destacamento de Alicante ...	24.000	— Leña.
Destacamento de Cuenca ...	1.300	— Leña.
Destacamento de Cofrentes...	700	— Leña.
Destacamento de Caudé .....	9.000	— Leña.

Pliegos de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida del Cid, número 73, Valencia.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ..... en su nombre (o en representación de ...), mayor de edad y capacitado legalmente para contratar, expone:

Que deseando tomar parte en la subasta pública para la adquisición de leña y carbón para atenciones de hornos y ranchos en esa Región Aérea durante el año 1962 se compromete a efectuar el suministro de las cantidades de leña y carbón que a continuación se detalla, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para dicha subasta.

Plazas	Leña (o carbón) ranchos	Leña hornos	Precio kilo
.....	.....	.....	.....

Valencia, ..... de ..... de 1961.

El licitador,

Esta proposición se extenderá necesariamente en papel y Timbre que determina la Ley.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales, se hará la licitación por pujas a la llana prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

El importe de los anuncios a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valencia, 26 de septiembre de 1961.—El Capitán Secretario Permanente, Antonio Vallejo Gálvez.—7.581.

**MINISTERIO DE COMERCIO**

**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA**

**Mercado de Divisas de Madrid**

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 6 de octubre de 1961.

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,850	60,030
1 Dólar canadiense .....	58,092	58,266
1 Franco francés nuevo .....	12,171	12,207
1 Libra esterlina .....	163,377	163,683
1 Franco suizo .....	13,848	13,887
100 Francos belgas .....	120,225	120,536
1 Marco alemán .....	14,984	15,029
100 Liras Italianas .....	9,642	9,670
1 Florín holandés .....	16,536	16,635

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Corona sueca .....	11.579	11.613
1 Corona danesa .....	8.691	8.717
1 Corona noruega .....	8.413	8.438
100 Marcos finlandeses .....	18.705	18.761
1 Chelín austriaco .....	2.317	2.333
100 Escudos portugueses .....	209,951	210,532

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 10 de julio de 1961 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por don Emilio Bordonado García, propietario del hospedaje denominado «Isabelle», de Port-Bou (Gerona).*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de alzada interpuesto por don Emilio Bordonado García, propietario del hospedaje denominado «Isabelle», de Port-Bou (Gerona), contra Resolución de la Dirección General de Turismo que impuso a la propiedad del citado establecimiento, por percepción de precios abusivos, una multa de 5.000 pesetas, así como la obligación de reintegrar al reclamante la cantidad de 2.545,60 pesetas, cobrada en exceso. Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso de alzada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid por la que se convoca concurso para el suministro de carbón y leña de los servicios de calefacción en dicho Centro.*

Se convoca concurso para el suministro de carbón y leña de los servicios de calefacción en la Jefatura Provincial del Movimiento, sita en García Gutiérrez, 1.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 14 de octubre.

Madrid, 3 de octubre de 1961.—El Oficial Mayor, José Pardo.—4.043.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Soria por la que se saca a concurso público la adjudicación del servicio de limpieza de la Casa Sindical de Soria.*

Por el presente se saca a concurso público la adjudicación del servicio de limpieza de la Casa Sindical de Soria.

Los correspondientes pliegos de condiciones económico-jurídicas para el expresado concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría de la C. N. S. (Junta Económico-Administrativa Provincial), calle de Vicente Tutor, número 6, en días hábiles y durante las horas comprendidas entre las nueve y las catorce treinta horas, facilitándose copia de indicados pliegos de condiciones a quienes lo deseen.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 30 de septiembre de 1961.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial, Antonio Garau Gelabert. 4.011.

*RESOLUCION de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la venta de varios tractores y otras máquinas.*

Se convoca para la venta en subasta pública de dos tractores «Haromag» de 55 HP.; un tractor «Lanz» de 45 HP.; dos tractores «Allis Chalmers» de 23/26 HP.; un tractor «Massey Harris» de 30,36 HP.; cuatro arados; tres remolques; una sembradora abonadora; una grada «Everhart» y una trilladora «Angelco», procedentes del Parque de Maquinaria de esta Entidad.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los locales de la Cámara Oficial Sindical Agraria (Coso, 35), en horas hábiles de oficina.

La subasta, que será pública, ha de celebrarse en las oficinas de esta Entidad al día siguiente de haber transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 29 de septiembre de 1961.—El Secretario general, Manuel Marín.—Visto bueno: El Presidente, Juan Esponera.—4.016.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la subasta para la ejecución de las obras de adaptación del Pabellón del Parque para Escuelas Primarias de Enseñanzas Especiales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, correspondiente al día 28 de los corrientes, se anuncia la subasta para la ejecución de las obras de adaptación del Pabellón del Parque para Escuelas Primarias de Enseñanzas Especiales, cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 3.056.920,82 pesetas

Fianza provisional: 61.138,41 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», juntamente con la documentación exigida.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos concernientes a esta licitación están de manifiesto en dicho Negociado todos los días laborables, de diez a trece horas.

León, 29 de septiembre de 1961.—El Presidente.—4.006.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para la venta del solar número 17 de la calle del Poeta Querol, de Valencia.*

La subasta del solar número 17 de la calle del Poeta Querol, de Valencia, por el precio al alza de 2.133.709,80 pesetas, tendrá lugar el vigésimo primer día hábil siguiente a la fecha del presente «Boletín Oficial del Estado», presentándose las plicas acompañadas del resguardo de constitución de garantía provisional de 52.874,19 pesetas, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles comprendidos entre los dos citados, en la Secretaría de la Corporación, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación de la finca, con arreglo al siguiente modelo:

N..... N..... N....., vecino de ..... con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de ..... número .... piso .... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para la enajenación del solar número 17 de la calle del Poeta Querol, de Valencia, se compromete a adquirirlo con sujeción al pliego de condiciones, a la Ley de Régimen Local y a su Reglamento de Contratación, por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 21 de septiembre de 1961.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—4.015.